



7 de enero del 2025

A: Presbíteros, Cuerpo Ministerial, Vicepresidentes Distritales, Liderato Distrital, Presidentes de Sociedades

¡Dios les bendiga! ¡Que la paz de Dios sea con cada uno de ustedes! Reciban saludos de parte de nuestro Presidente Regional Edward Ramos y los demás miembros de la Junta de Directores.

La presente es para informarles sobre el certamen: **“Embajador & Juvenil de Año 2025.”** Embajador & Juvenil del Año es un certamen de talento, diseñado para identificar a la juventud de nuestra región que más se han destacado en su distrito e iglesia local con el fin de: (1) Capacitarlo en la Palabra; (2) Desarrollar cualidades de liderazgo; y (3) Prepararlo para que se convierta en un futuro líder local, distrital y/o regional.

Juvenil del Año ha sido un certamen que hemos desarrollado los últimos años exclusivamente para los juveniles de 12 a 15 años. El año pasado, bajo la dirección de nuestro Departamento de Educación Cristiana, introducimos el nuevo certamen Embajador del Año para los jóvenes adultos de 16 a 35 años.

REQUISITOS:

JUVENIL DEL AÑO	EMBAJADOR DEL AÑO
1. Ser un JUVENIL afiliado a AJEC RCS.	1. Ser un JOVEN ADULTO afiliado a AJEC RCS.
2. Ser un JUVENIL de 12 a 15 años.	2. Ser un JOVEN ADULTO de 16 a 35 años.
3. Ser un JUVENIL activo en su iglesia local.	3. Ser un JOVEN ADULTO activo en su iglesia local.
4. Tener consentimiento pastoral.	4. Tener consentimiento pastoral.
5. Tener consentimiento de padres o tutor legal.	5. Tener consentimiento de padres o tutor legal (los 18+ no lo necesitan).
6. Llenar el formulario de participación.	6. Llenar el formulario de participación.



EL CERTAMEN FUNCIONARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Los Pastores elegirán juveniles y/o jóvenes adultos entre sus congregaciones, los cuales cumplan con los requisitos y también puedan expresar que son excepcionales. También los juvenil y jóvenes adultos pueden pedirle a su Pastor permiso para participar.
2. Los participantes tendrán que someter un formulario de participación que se encuentra en: www.ajecrcs.org/certamen y someter los criterios que pertenecen a su certamen. Cada participante recibirá un enlace donde podrá someter sus trabajos.
3. Los trabajos tendrán que ser sometidos no más tardar del **14 DE FEBRERO DEL 2025.**
4. Los trabajos serán evaluados por un panel y el presbítero de cada distrito. Se erigirá un "Embajador" y "Juvenil" finalista de cada distrito. Los juveniles y jóvenes adultos seleccionados serán entrevistados en el campamento donde se erigirá un "EMBAJADOR DEL AÑO" y un "JUVENIL DEL AÑO."

JUVENIL DEL AÑO

CRITERIO #1 – JUVENIL DEL AÑO:

- Grabar un video de 15 minutos máximos exponiendo una reflexión bajo el tema: "La Importancia del Espíritu Santo en la Unidad."

CRITERIO #2 – JUVENIL DEL AÑO:

- Grabar un video de 5 minutos máximos exponiendo un poema bajo el mismo tema anterior. El poema puede ser original o escrito por alguien más. (Se le dará crédito extra si el poema es original).

CRITERIO #3 – JUVENIL DEL AÑO:

- Crear una carpeta creativa respondiendo a las siguientes preguntas:
 1. ¿En qué área de tu iglesia local te has desarrollado? ¿Cómo?
 2. ¿Cuál es tu talento? Ejemplo: Dibujar, cantar, jugar deportes, predicar, etc.)
 3. ¿Cómo Dios ha impactado tu vida?

Los finalistas de cada distrito pasarán por una entrevista en el campamento. (NOTA: Los finalistas tendrán que estar presente en el campamento para ser nombrado "Juvenil del Año")



EMBAJADOR DEL AÑO

CRITERIO #1 – EMBAJADOR DEL AÑO:

- Obtener dos (2) cartas de recomendación de su pastor y/o líderes locales, distritales o regionales.

CRITERIO #2 – EMBAJADOR DEL AÑO:

- Grabar un video de 10-15 minutos exponiendo una reflexión bajo el tema: "Por qué Jesús promovía la Koinonía"

CRITERIO #3 – EMBAJADOR DEL AÑO:

- Crear un PowerPoint bajo el tema: "Get To Know Me," donde compartirán un poco más de ellos mismos. (Ejemplo: Testimonio, talentos, experiencia de liderazgo, etc.)

Los finalistas de cada distrito pasarán por una entrevista en el campamento. (NOTA: Los finalistas tendrán que estar presente en el campamento para ser nombrado "Embajador del Año")

NOTA: El formulario de participación y todas las instrucciones se podrán encontrar en nuestra página web: www.ajecrcs.org/certamen.

El Embajador y Juvenil del Año elegido recibirá una variedad de premios como medallas, mercancía exclusiva, descuentos para futuros Campamentos y Eventos, una Biblia de Estudio, iPads y etc. El joven nombrado como Embajador del Año también recibirá una beca para estudiar en nuestra Escuela Teológica MIZPA RCS.

Definitivamente será un gran reto para nuestra juventud, pero creemos que será de impacto a sus vidas. Esperamos y contamos con el apoyo de cada uno de ustedes. Para cualquier pregunta, estamos para servirles.

Reison Hernandez
Secretario Regional AJEC RCS

CC: Comité Ejecutivo
Junta de Directores
Daniel Estrada, Director del Departamento de Educación Cristiana
Katherine Umaña, Directora del Departamento de Juveniles

AJECRCS